

## INFORMACIONES PROCEDENTES DE TERCEROS ESTADOS

(Traducción)

**Carta del Departamento del Tesoro de Estados Unidos en relación con SWIFT/Programa de seguimiento de la financiación del terrorismo**

(2007/C 166/08)

28 de junio de 2007

D. Peer Steinbrück  
Ministro Federal de Finanzas  
República Federal de Alemania

D. Franco Frattini  
Vicepresidente de la Comisión European Council

Estimado Señor Ministro, Estimado Señor Vicepresidente:

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos tiene el honor de transmitir a la Presidencia del Consejo de la Unión Europea y a la Comisión Europea una serie de declaraciones en las que se describen los controles y garantías aplicadas al tratamiento, la utilización y la difusión de datos en el marco del Programa de seguimiento de la financiación del terrorismo («Terrorist Finance Tracking Program») (TFTP).

El programa contiene múltiples capas de control, que se superponen unas a otras, a nivel gubernamental e independiente, con el fin de garantizar que el examen de los datos, que por naturaleza son limitados, se realiza únicamente a efectos de la lucha contra el terrorismo, que los datos se conservan solamente el tiempo necesario para la lucha contra el terrorismo y que todos los datos se conservan en un entorno seguro y reciben un tratamiento adecuado.

Como signo de nuestro compromiso y colaboración en la lucha contra el terrorismo global y su financiación, hemos incluido en las declaraciones el compromiso de compartir información adicional sobre el TFTP con una personalidad eminente europea, que será designada en consulta con el Departamento del Tesoro. Esta personalidad tendrá la misión de confirmar que la aplicación del programa se atiene a lo expuesto en las declaraciones y verificar la protección de los datos personales procedentes de la UE. Las ulteriores disposiciones prácticas en relación con el ejercicio de esta supervisión se tomarán por acuerdo.

El Departamento del Tesoro se encargará de publicar estas declaraciones en el Registro Federal y acepta que se publiquen en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Atentamente

Stuart A. LEVEY

---